Universidad de Navarra

Formación y actualización en la función pedagógica

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Bases teóricas, modelos y programas de formación del profesorado.

- **Titulación**: Pedagogía.
- **Módulo/Materia**: Módulo II (Ámbitos de la acción educativa)
- **ECTS**: 6 cr
- **Curso, semestre**: 2º Ped, 2º Ped+Prim. 2º semestre
- **Carácter**: OB
- **Profesorado**: Prof. Dr. Angel Sobrino
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: Consultar webuntis

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS GENERALES

Que los estudiantes...

CB3. ...
tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área d
para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica

CB5. ...
hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios p

CG1. ...
hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado comprensión de los aspectos teóricos

CG4....
sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuev
el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE9. Conocer los fundamentos y principios de la teoría del currículo y su aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CE10. Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.

CE24. Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares.

CE29. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

PROGRAMA

- 1. Sociedad del conocimiento y docencia
- 2. El conocimiento de los profesores

- 3. Identidad profesional docente
- 4. Formación inicial docente: concepto y etapas
- 5. Los métodos de valor agregado
- 6. El informe McKinsey
- 7. Creencias en los profesores
- 8. Autorregulación del aprendizaje
- 9. ECAA
- 10. Claves para la práctica de la ECAA
- 11. El diseño de la ECAA
- 12. El rol del profesor en la ECAA
- 13. Un modelo de formación basado en los supuestos del aprendizaje autorregulado
- 14. Desarrollo profesional docente
- 15. Comunidades de práctica
- 16. Características de los programas de desarrollo profesional de calidad: metodología
- 17. Evaluación de programas de desarrollo profesional docente

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo presencial en el aula (28 sesiones 90 min): aprox. 60 horas de trabajo del alumno
• Clases expositivas sobre los contenidos conceptuales: 35 h • Proyecto *de desarrollo profesional docente.* Elaboración, puesta en común y retroalimentación 25h • Examen parcial. 2 h

Horas fuera del aula: aprox 90-100 horas de trabajo del alumno
A. Trabajos prácticos 1. Actividades del libro *Aprendizaje y enseñanza en el siglo XXI: pautas para el desarrollo profesional del profesorado* (15 h) 2. Proyecto *de desarrollo profesional docente.* Elaboración, puesta en común y retroalimentación (5 h) B. **Estudio individual** de los contenidos de la asignatura (60 h) C: **Asesoramiento** académico (individual y grupal) sobre proyectos (5 h)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Universidad de Navarra

a) Parte práctica: Evaluación de los 2 proyectos

- Repercusión en la evaluación final: **50%**
  - Ponderación de cada parte: Actividades 1 (35%) y Proyecto 65%)
  - Es necesario un mínimo de 3,5 ptos en los parte práctica para poder presentarse al examen final.

b) Parte teórica (examen mayo)

- Repercusión en la evaluación final: **50%**
  - Formato: preguntas cortas y tema. 33% cada parte (**es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar.)**
  - Fecha: lunes 12 de mayo 9.00 h. Aula 01 FCom
  - Contenidos: Contenidos conceptuales de la asignatura

Prueba liberatoria de teoría (>6 ptos)

- Formato: preguntas cortas y tema. 50% cada parte (es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar)

Se liberará la materia a partir de **6 puntos**

- para las personas *que liberen, l*a calificación supone un 50 % del total de la nota de la parte teórica, con opción de renuncia (y presentarse con toda la materia en la convocatoria ordinaria de mayo)
- para las personas *que no liberen* supondrá un 15% del total de la nota de la parte teórica
- para las personas *que no se presenten* no tendrá efecto

CALIFICACiÓN FINAL: Promedio de a,b. Es necesario tener las dos partes (a y b) por encima de 3,5 para promediar

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Preguntas cortas y tema. 50% cada parte (**es necesario tener cada parte por encima de 3,5 para promediar.)**

Normativa especial

1. Los estudiantes que pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al profesor encargado de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal,** que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con el profesor encargado de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.
2. Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof Angel Sobrino **(asobrino@unav.es)**

- Despacho 0090 Edificio. Ismael Sánchez Bella. Planta baja
- Horario de tutoría: previa cita por correo asobrino@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente*. Madrid: Narcea.

Localízalo en la Biblioteca

Chocarro, E.; González-Torres, M.C.; Sobrino, A. (2011). *Aprendizaje y enseñanza en el siglo XXI: pautas para el desarrollo profesional del profesorado*. Pamplona: Eunate.

Versión Kindle

Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria

- Day, Ch. (2005). *Formar docentes. Qué, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea. Localízalo en la Biblioteca
- Day, Ch. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea. Localízalo en la Biblioteca
- Day, Ch. y Gu Q. (2015). *Educadores resilientes, escuelas resilientes* . Madrid: Narcea Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

- Paredes, J. y de la Herrán, A. (coords.) (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis. Localízalo en la Biblioteca
- Pérez Cabaní, M. L. y Juandó, J. (2001). *Gestionar la información para que se comprenda*. Barcelona: edebé. Localízalo en la Biblioteca
- Perrenoud, Ph. (2007, 4ª ed.). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó. Localízalo en la Biblioteca
- Vaillant, D. y Marcelo, C. (2015) *El ABC y D de la formación*. Madrid : Narcea, 2015 Localízalo en la Biblioteca